

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUVEC S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

Portoviejo, Abril 20 del 2019

Señores:

Accionistas de la Compañía
MUVEC S.A
Ciudad.-

Apreciados Accionistas:

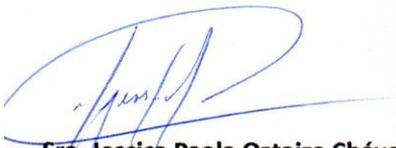
Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, así como los estatutos que rigen a la empresa, y por haber sido nombrado comisario de la compañía MUVEC S.A. por la Junta General de Accionistas, cumplo en informar a ustedes sobre el desarrollo del ejercicio económico de la empresa iniciado desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018

MUVEC S.A. me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis tareas como comisario; en base a informes del departamento financiero.

Se han aplicado las normas contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como también las normas internacionales contables como nos exige la Ley, por lo que puedo decir que los balances son el fiel resultado de la actividad económica en el año 2018.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato la Ley así lo dispone.

Atentamente,



Sra. Jessica Paola Oztaiza Chávez
MUVEC S.A.

